



**Cada día es un nuevo reto y
UNA OPORTUNIDAD
para seguir TRABAJANDO por Santiago**



Abel Martínez
ALCALDE



Abel Martínez reitera que cada día es un nuevo reto y una oportunidad para seguir trabajando por Santiago

El alcalde Abel Martínez, reiteró que cada día es un nuevo reto y una oportunidad para seguir trabajando por la ciudad de Santiago, una obra que inició hace cinco años y que no ha parado ni un segundo para hacer del municipio y la ciudad de Santiago, el orgullo que los santiagueros habían perdido.

Martínez se expresó en esos términos al supervisar de manera personal los trabajos de asfaltado de la calle Padre Castellanos en la zona contigua al Monumento a Los Héroes de la Restauración, área que

ha sido intervenida dentro del programa de embellecimiento que ejecuta la actual gestión municipal.

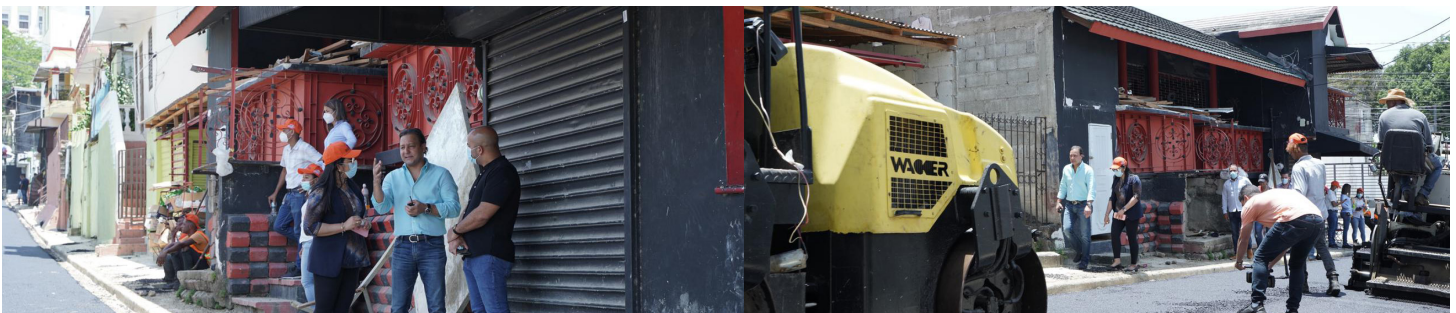
“Cada día es un nuevo reto y una oportunidad para trabajar por nuestra ciudad corazón, avanzamos”, indicó Abel Martínez, como una muestra de que lo que se ha logrado hasta el momento seguirá fortaleciéndose en favor de la ciudad y todo el municipio.

El alcalde Martínez, estuvo acompañado de la vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal.

En este proyecto se realizó un corte de asfalto existente en mal estado en la calle Padre Castellanos, para ser asfaltado nuevamente, se demolieron las aceras y los contenes existentes en mal estado y se construyeron 240 metros lineales de contenes pulidos y 360 metros cuadrados de aceras estampadas.

La obra de embellecimiento incluye la construcción de un muro debajo de una escalera existente, el mismo será pintado con diseño innovador y serán colocados zafacones en diferentes puntos, para que el área se mantenga completamente limpia, ya que es una zona visitada frecuentemente por turistas de diferentes puntos del país y del exterior.

Los residentes en la zona, agrupados en la Junta de Vecinos Padre Castellanos, están jubilosos con los trabajos de embellecimiento que realiza la actual gestión municipal, los que serán entregados en los próximos días. Los trabajos que se ejecutan en esa zona están contemplados en el Presupuesto Participativo Municipal



Mesa de Seguridad Ciudadanía y Género de Santiago se reúne y pasa balance a trabajos realizados



Rinden informe primer trimestre y programan nuevas acciones

La Alcaldía de Santiago, realizó la segunda reunión de trabajo de la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género de esta ciudad, en la que participan representantes de las instituciones públicas, y de la sociedad civil que la componen, en la cual se pasó balance a las acciones llevadas a cabo hasta la fecha.

El doctor Alberly Bueno, director de Planificación Municipal, quien representa al alcalde Abel Martínez, en su condición de presidente de la mesa, dio la bienvenida a los presentes, al tiempo de informar de las acciones en las que han ido avanzando y otras que se han logrado, que van desde contacto con varias instituciones públicas, de la sociedad civil y empresarial de Santiago, de las que aseguró han tenido una gran acogida y buenos resultados.

Mientras Juan Madera, en representación de la



governadora provincial de Santiago, Rosa Santos, manifestó que se sienten sumamente contentos con todas las acciones que se han emprendido por medio de esta mesa e informó que es de sumo interés del ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez, que todas instituciones pongan el oído en cada comunidad y los líderes comunitarios para ir resolviendo las mayorías de sus necesidades, al igual que la Gobernación Provincial.

Durante esta reunión, la que se celebra el último viernes de cada mes, las diferentes instituciones

presentaron breves informes sobre las actividades de incidencia en materia de seguridad ciudadana y así programar acciones tendentes a solucionar la problemática.

En el encuentro también participaron, Rosario González y María Sued, representantes de La Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) y presentaron el informe de enero a marzo 2021, con datos estadísticos y acciones llevadas a cabo y enfocadas en las provincias y municipios donde actualmente se ejecuta el plan de seguridad.

Un alcalde sin vacaciones que cumple fielmente los compromisos de su ciudad

Cinco años de entrega y dedicación; dando la cara por el municipio



Desde el primer día en que inició su gestión al frente del Ayuntamiento de Santiago, el alcalde Abel Martínez, al cumplir cinco años en el puesto no ha tenido vacaciones y se ha mantenido trabajando de forma ininterrumpida, llevando soluciones a los múltiples problemas que encontró a su llegada.

La situación de todo el municipio, era realmente catastrófica, por lo que Martínez tuvo que dedicarse a trabajar sin pausa para poder encarar los más acuciantes males que tanto afectaban al municipio, como regularizar la limpieza y la recogida de los desechos

sólidos que se producen diariamente, establecer el orden, recobrar el esplendor de la ciudad y devolverle el orgullo a los santiagueros.

Santiago vivía cubierto de humo permanente, fruto del manejo inadecuado del Vertedero de Rafey, lo que causaba danos en la salud de los munícipes, los hospitales registraban altos niveles de personas afectadas por enfermedades respiratorias y una gran incidencia en leptospirosis por la presencia de ratas por toda la ciudad, además abundantes casos de dengue y otras afecciones.

Abel Martínez, además de alcalde, se ha convertido en el



principal y único supervisor de su propia gestión, labor que realiza todos los días, desde muy temprano en la mañana y hasta altas horas de la noche y nunca se acuesta sin tener un reporte comtrabajan para la ciudad.

Ayuntamiento Santiago promueve campana de apoyo a padres de niños con autismo



Padres demandan más facilidades para ellos y sus hijos

Como una manera de llevar conciencia y orientar a los padres y a toda la población sobre el trato que debemos dar a los niños en condición de autismo, el Ayuntamiento de Santiago, propició y patrocinó el importante encuentro, **“Juntos por el Autismo”**, teniendo como conferencista a la periodista Sofía Lachapelle, que además es madre de un niño autista, quien se ha convertido en la voz del autismo en Latinoamérica.

El encuentro celebrado en la sede del ayuntamiento de esta ciudad, con motivo de la conmemoración del 9 de abril, como “Día Mundial de la Concienciación del Autismo”, estuvo coordinado por la destacada presentadora de televisión Nahiony Reyes, esposa del alcalde Abel Martínez, quien

dio todas las facilidades para que dicha actividad fuera celebrada, ya que forma parte de su agenda de inclusión social a través de la gestión municipal que encabeza.

Sofía Lachapelle resaltó la importancia de trabajar juntos y asumir el compromiso familiar para convivir y apoyar con plena conciencia y mucha dedicación con la que se debe de amar a aquellos seres humanos que viven con la condición de autistas, aspectos fundamentales para hacer más felices a quienes padecen de autismo, especialmente a los niños y a sus padres.

Con el lema, “yo amo a alguien con autismo”, el salón Juan Pablo Duarte del cabildo local, respetando el protocolo de salud, se vio abarrotado de padres de niños que padecen

esta condición y de otras personas que apoyan a aquellos seres humanos tan especiales que buscan un ambiente sano para desarrollarse y recibir amor y cariño, algo que, de acuerdo a la destacada conferencista, comienza en familia.

Hubo un espacio de participación vía la plataforma Zoom, de padres de niños autistas desde diferentes países, como Venezuela y de El Salvador, a través de la Asociación Salvadoreña por el Autismo, así como de otros padres de diferentes puntos del país, que también participaron por la misma vía.

La señora Dennis Salazar de Boix, de nacionalidad dominicana y madre de un niño autista, se quejó de que en nuestro país se necesita de más educación para los padres de niños con autismo para poder ayudar aún más a sus hijos en condición de autistas y demandó de mayor apoyo.

Nahiony Reyes, quien organizó y coordinó todo el evento, agradeció a Sofía Lachapelle, y dijo que continuarán dando apoyo a los padres de Santiago, de la región y de todo el país y que, desde la alcaldía de Santiago, se hará una campaña masiva que busca promover la creación de una mayor conciencia para dar más apoyo a la causa en favor de los padres de niños con autismo.

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Aceras y contenes en Urbanización Mainardi Reyna



Sus calles ahora lucen completamente señalizadas

Dichos trabajos se realizaron a través de la Oficina de Obras Públicas Municipales, con recursos del Presupuesto Participativo, capítulo que el alcalde Abel Martínez, viene cumpliendo tal como lo establece la Ley que rige a los ayuntamientos del país, además de que los procesos de adjudicación de obras se enmarcan en la Ley de Compras y Contrataciones Públicas.

En el proyecto entregado se construyeron 320 metros lineales de nuevos contenes y la reparación de otros 171 metros lineales de contenes que se encontraban en mal estado, asimismo fueron construidos 844 mt² de aceras nuevas, dejando todo en entorno completamente en orden y con senderos seguros.

El alcalde Abel Martínez, también dispuso la señalización completa de las calles de dicho

sector, que hoy luce mucho más organizado, lo que se une a la limpieza que exhibe todo el entorno por el eficiente servicio en la recogida de los desechos sólidos, que, de acuerdo a los residentes de allí, nunca antes esa barriada se había visto tan limpia.

Los comunitarios de la Urbanización Mainardi Reyna, a través de la junta de vecinos de dicho sector, agradecieron al alcalde Abel Martínez, la ejecución de los trabajos que pusieron fin a las aceras rotas que imposibilitaban caminar de forma segura, así como la construcción de aceras y contenes nuevos en zonas donde no existían.

Los residentes de esa barriada dijeron que se ha cumplido con lo que ellos habían solicitado en el Presupuesto Participativo que ganaron en una asamblea coordinada por Xiomara Chávez, encargada de dicho capítulo, que también estuvo presente en la entrega.

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Alcaldía Santiago deja atrás el polvo y el lodo en Arroyo Hondo al Medio

Allí se construyeron aceras, contenes y se asfaltaron calles



La vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal, en representación del alcalde Abel Martínez, hizo entrega de las obras construidas a través de la Oficina de Obras Públicas Municipales, dejando atrás el polvo y el lodo que por años los agobiaban.

“Estamos haciendo entrega de este proyecto del Presupuesto Participativo, que desde hoy engalanan a esta comunidad, que ya es parte del orden y la limpieza que exhibe todo Santiago, con lo que contribuimos a elevar la calidad de vida de los moradores de aquí, haciéndoles aceras, contenes, pero además asfaltando

sus calles y construyendo un baden para que el agua pueda drenar correctamente”, manifestó la vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal.

Explicó que los trabajos de construcción de la obra incluyeron 638 metros lineales de contenes, 427 mt² de aceras, 559 metros cuadrados de asfalto, un baden, a la señalización de las calles intervenidas, trabajos adicionales que el alcalde Abel Martínez dispuso con del Presupuesto Administrativo.

En nombre de la comunidad, el pastor Gustavo Pascual, agradeció al alcalde Abel Martínez y resaltó que ya las

calles de su comunidad están completamente cambiadas, dejando atrás horribles imágenes de mujeres que tenían que utilizar calizos y los zapatos en las manos para poder salir de sus casas y hoy esa situación ha quedado en el pasado y hoy pueden caminar por calles asfaltadas con aceras y contenes nuevos.

En los últimos dos meses, el alcalde Abel Martínez, ha entregado obras, tanto en Arroyo Hondo Abajo, como en Arroyo Hondo al Medio, comunidades que forman parte de la zona sur del municipio.

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Entrega de obras en Corona Plaza

Comunitarios reciben aceras, contenes, badenes y perfilado de calles

Tras dos décadas de espera, los moradores de una importante área de la Urbanización Corona Plaza, recibieron jubilosos la entrega de aceras, contenes, badenes y el perfilado de cuatro de sus calles, por parte de la presente gestión municipal que encabeza el alcalde Abel Martínez, obra construida con recursos del Presupuesto Participativo.

“Los reclamamos por la solución de estos problemas básicos que ustedes venían demandando durante años, hoy podemos verlos convertidos en realidad y nos sentimos muy contentos al igual que ustedes de poder entregarles estas obras que sabemos son tan necesarias para su desarrollo y que elevan su calidad de vida”, dijo la vicealcaldesa.

La funcionaria, indicó que los trabajos entregados a los comunitarios de la Urbanización Corona Plaza, incluyeron la construcción de 1,567 metros lineales de contenes, 291 mt² de aceras, tres badenes y el perfilado con material de relleno de las cuatro calles intervenidas.



Mientras que el señor Miguel Martínez, presidente la junta de vecinos de ese sector, externó su agradecimiento, primero a Dios y luego al alcalde Abel Martínez, por escuchar sus reclamos y resolver los problemas básicos, que según dijo, es el único que se ha acercado a ellos para solucionarlos

“Nos sentimos premiados y contentos, porque nuestra

comunidad recibe hoy esta obra que el alcalde Abel Martínez, ha construido para nosotros, lo que nos hace reafirmar que es una muestra más, para que los santiagueros podamos sentirnos orgullosos de su gran obra en favor del municipio, porque ahora los recursos se invierten en soluciones de comunidades que otros nunca habían llegado”, señaló Martínez.

Regidores Ayuntamiento de Santiago reeligen a Ambioris González como presidente; partidos eligen voceros

Abel Martínez presentó memorias primer año de su segundo período

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santiago, ratificó a unanimidad al regidor del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Ambioris González, como presidente y eligió al regidor del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), Max Castro, como nuevo vicepresidente para el período abril 2021 - abril 2022, en Sesión Extraordinaria, dando cumplimiento como lo establece la ley 176-07 al conmemorarse hoy el Día de los Ayuntamientos.

El alcalde Abel Martínez, dando cumplimiento a lo que establece la Ley que rige el Distrito Nacional y los Municipios, sometió

un informe de rendición de cuentas de sus memorias, correspondiente al primer año de su segundo mandato al frente del cabildo local, el cual fue introducido por el secretario general Jhonny Pichardo y entregado cada uno de los bloques representados en la sala.

Al tomar juramento como presidente Ambioris González, agradeció a los regidores y las regidoras por confiar una vez más en él, para dirigir el Concejo Municipal para el periodo 2021-2022 y pidió seguir trabajando como lo han hecho hasta ahora como una familia preocupada por el municipio, para que



Santiago siga en orden y que cada uno pueda aportar un granito de arena en beneficio del municipio, de la mano con el alcalde Abel Martínez.

ALCALDÍA SANTIAGO HA PAGADO MILLONES DE PESOS en prestaciones laborales a ex servidores municipales

Aquellos que cobraban sin trabajar no tienen derecho a esos beneficios

La Alcaldía de Santiago, ha venido cumpliendo con la entrega de las prestaciones laborales a los que sirvieron de pasadas gestiones que, de acuerdo a un informe de la Dirección de Recursos Humanos, se establece que desde el período agosto del año 2016, hasta el 10 de marzo de este año, la gestión que encabeza Abel Martínez, ha desembolsado la suma de RD\$14,150,979.33 (CATORCE

MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SENTENTAY NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS).

Este mandato de la ley laboral de nuestro país, se ha venido cumpliendo, pese a que a la llegada de Martínez no existía un fondo para cumplir con dichas obligaciones de ley, por lo que se estableció un programa en el que mensualmente los ex servidores del municipio reciben

sus cheques correspondientes, de acuerdo a las partidas asignadas para esos fines en el presupuesto de cada año.

Las prestaciones laborales, incluso han beneficiado a personas que fueron desligadas de la institución, antes de la llegada del alcalde Abel Martínez a la administración del municipio en su primer período 2016- 2020, pero no así a cientos de personas que cobraban cheques sin trabajar.



Alcaldía rinde homenaje a Los Panfleteros de Santiago; grupo de adolescentes asesinados en la tiranía

Un mural en su honor fue develizado en Parque de La Constitución

Un nuevo mural con profundo sentimiento patriótico fue develizado por la presente gestión municipal del alcalde Abel Martínez, que emitió la Disposición Administrativa 06-2021, en la que resuelve, plasmar los rostros de los adolescentes fundadores del denominado grupo **“Los Panfleteros de Santiago”**, asesinados por la tiranía, cuyo homenaje se le rinde en un mural de ciudad.

La doctora Yanilisa Cruz, gestora cultural de la Alcaldía de Santiago, en representación del alcalde Abel Martínez, encabezó el acto, junto a familiares de algunos de los homenajeados que estuvieron presentes, así como de decenas de ciudadanos interesados en conocer más de la historia

de esos jóvenes que fueron acibillados por el régimen del sátrapa.

Dijo que el mural develizado en honor a Los Panfleteros, se enmarca no solo en seguir desarrollando una agenda cultural de arte urbano en todo el municipio, sino de proyectar actos trascendentes de nuestra historia y aseguró que este grupo de jóvenes que sacrificaron sus vidas enfrentado una dictadura, merecen ser parte del Patrimonio Cultural de la ciudad.

La obra de arte urbano, autoría de los artistas, Katherine Santana y Maura Calasán, se ubica en el Parque de la Constitución, en la Avenida Presidente Antonio Guzmán esq. calle Restauración,



espacio público que también fue remozado en la presente administración.

Los Panfleteros de Santiago, estuvo integrado por humildes jóvenes, principalmente de escuela secundaria, artesanos y obreros de la ciudad de Santiago, cuyas edades oscilaban entre los 16 y 18 años, que en 1959 se organizaron para distribuir hojas y escribir grafitis antitrujillistas, pero ese oprobioso régimen sanguinario, desató contra ellos una persecución feroz, apresó y asesinó a la mayoría de esos valiosos ciudadanos.

RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 

RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



Diplomáticas alemanas recorren Ruta Cultural de los Murales de Ciudad en Santiago

Resaltan obra ejecuta alcalde Abel Martínez.

El exitoso programa cultural Murales de Ciudad, sigue concitando la atención de nacionales y extranjeros que se interesan en visitar la ciudad para vivir de forma presencial la galería de arte urbano más rica de todo el país.

Recientemente visitó la ciudad de Santiago, Katrim Wedernmann, Jefa Adjunta de la Misión Diplomática de la República Federal de Alemania, en la República Dominicana, quien vino acompañada de la Oficial de Cultura y Prensa de dicha legación, Yvonnee Mirschitzka.

Ambas diplomáticas fueron recibidas en la sede municipal por la Gestora Cultural y coordinadora de dicho programa, la doctora Yanilsa Cruz y el regidor Bray Vargas e iniciaron el recorrido de la Ruta Cultural que comprende los murales diseminados en diferentes puntos de la ciudad.

Las distinguidas visitantes tuvieron la oportunidad de apreciar de cerca esta impresionante galería de arte urbano que resalta nuestros más sanos valores, como símbolos patrios y religiosos, artistas, actores y deportistas, que han



tenido una trayectoria de éxitos a nivel nacional e internacional.

Ayuntamiento de Santiago da los pasos para establecer geoportal de la mano del Instituto Geográfico Nacional



El Ayuntamiento del Municipio de Santiago, a través de la Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial, (DMOT), se realizó un importante encuentro en el Instituto Geográfico Nacional "José Joaquín Hungría Morell", con el propósito de establecer un acuerdo de colaboración para la creación de un Geoportal del cabildo de este municipio.

El encuentro estuvo encabezado por Bolívar Troncoso, director de esa institución, que junto al cabildo local buscan permitir el descubrimiento, acceso y visualización de información geoespacial, utilizando un navegador de internet, y favoreciendo la integración, interoperabilidad e intercambio de información

entre las diferentes instituciones, ciudadanos y agentes sociales.

El alcalde Abel Martínez, ha brindado su total apoyo para que la DMOT, y su director el arquitecto Marco Gómez, emprendan dichas acciones, dando instrucciones precisas para que dicha plataforma sea establecida lo antes posible.

Un Geoportal es un tipo específico de portal web, desde el cual, la información y los contenidos se muestran de forma innovadora, basada en el geo posicionamiento de los contenidos dentro de un sistema de mapas.

Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.